



AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES

Plan Estratégico

2015 -2018

“ANLA
Avanza con Calidad”



Bogotá, Agosto de 2015

COMITÉ DIRECTIVO

Fernando Iregui Mejía

Director General

Martha Elena Camacho Bellucci

Subdirectora de Evaluación y Seguimiento

Claudia Victoria González

Subdirectora de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales

Gloria Elvira Ortiz Caicedo

Subdirectora Administrativa y Financiera

Argemiro Unibio Ávila

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Claudia Lorena López Salazar

Jefe Oficina Asesora Jurídica



COORDINADORES DE GRUPO

Subdirección de Evaluación y Seguimiento

Sergio Alberto Cruz Fierro

Grupo de Evaluación Hidrocarburos

Yesenia Vásquez Aguilera

Grupo de Seguimiento Hidrocarburos

Laura Edith Santoyo Naranjo

Grupo de Infraestructura

David Gregorio Flórez Olaya

Grupo de Minería

Juan Sebastián Arenas Cardenas

Grupo de Energía, Presas, Represas, Trasvases y Embalses

Ana Mercedes Casas Forero

Grupo de Agroquímicos, Proyectos Especiales

Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales

Gladys Emilia Rodríguez Pardo

Grupo de Permisos y Trámites Ambientales

Santiago De Jesús Rolón Domínguez

Grupo de Instrumentos y Valoración Económica

Subdirección de Administrativa y Financiera

Nicolás Buenaventura Patiño

Grupo de Finanzas y Presupuesto

Hugo León Duarte

Grupo de Talento Humano

Sandra Catalina Ayala Montalvo

Grupo de Contratos

Sandra Patricia Cardozo Amaya

Grupo de Servicios Administrativos

William Alberto Roa Jimenez

Grupo de Atención al Ciudadano

Contenido

Presentación.....	7
Introducción.....	11
1 Plataforma Estratégica.....	17
1.1 Misión.....	17
1.2 Visión.....	17
1.3 Política de la Calidad.....	17
1.4 Principios y Valores.....	17
1.4.1 Principios.....	17
1.4.2 Valores.....	18
2 Lineamientos Estratégicos.....	21
3 Mapa Estratégico Y Objetivos Estratégicos.....	25
4 Indicadores Estratégicos.....	29
5 Iniciativas Estratégicas.....	33
6 Matriz De Correlación De Objetivos Vs Iniciativas.....	41
7 Organigrama.....	45
8 Mapa De Procesos Sistema Gestión De La Calidad.....	49
9 Marco De Gastos A Mediano Plazo.....	53

Presentación



Presentación



Como respuesta a las exigencias del desarrollo del país y el de mantener un equilibrio ambiental, se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA¹ como “una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, con autonomía administrativa y financiera, sin personería jurídica, la cual hace parte del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible”, encargándole “que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible ambiental del País”.

Los retos que nos plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País” (PND 2014 - 2018), cuya finalidad es la construcción de un país en paz, equitativo y educado, se logrará desarrollando nuestras acciones con fundamento en los principios de transparencia, rigurosidad técnica y proporcionalidad, principios que rigen el accionar de sus profesionales en el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la ANLA², contando con herramientas tecnológicas y desarrollos informáticos acordes con los requerimientos, y con instrumentos que optimizan los procesos de evaluación y seguimiento de licencias, permisos y trámites ambientales de competencia de la ANLA.

En el presente Plan Estratégico Institucional – PEI, “ANLA AVANZA CON CALIDAD” 2015-2018 se establecen los objetivos, lineamientos, estrategias y retos institucionales que orientarán la gestión institucional para los próximos años, constituyéndose en una herramienta para la toma de decisiones, seguimiento y control del cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Es así como este Plan Estratégico nos plantea un nuevo reto, el trabajar en equipo, con el propósito de lograr el “Fortalecimiento Institucional” y la “Proyección de la entidad”, en el corto y mediano plazo, con fundamento en su marco estratégico.

Con el cumplimiento de este Plan Estratégico, seremos los forjadores de la ANLA como el “referente nacional e internacional por la calidad en la evaluación, seguimiento y control a licencias, permisos y trámites de su competencia así como por el diseño y aplicación de instrumentos técnicos que nos permitan ser garantes del desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, contando para ello con talento humano calificado y comprometido”³, sobre la base de la priorización a las acciones de seguimiento a los proyectos licenciados en los sectores que se prioricen según lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Fernando Iregui Mejía

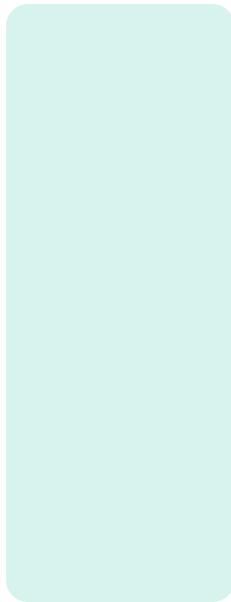
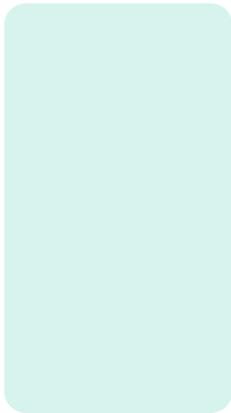
Director General

¹ Decreto 3573 del 2011 Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- y se dictan otras disposiciones.

² Código de Ética y Buen Gobierno Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. 2011

³ Visión de la ANLA. “Manual de la Calidad”. Bogotá, 18 de julio de 2015

Introducción



Introducción

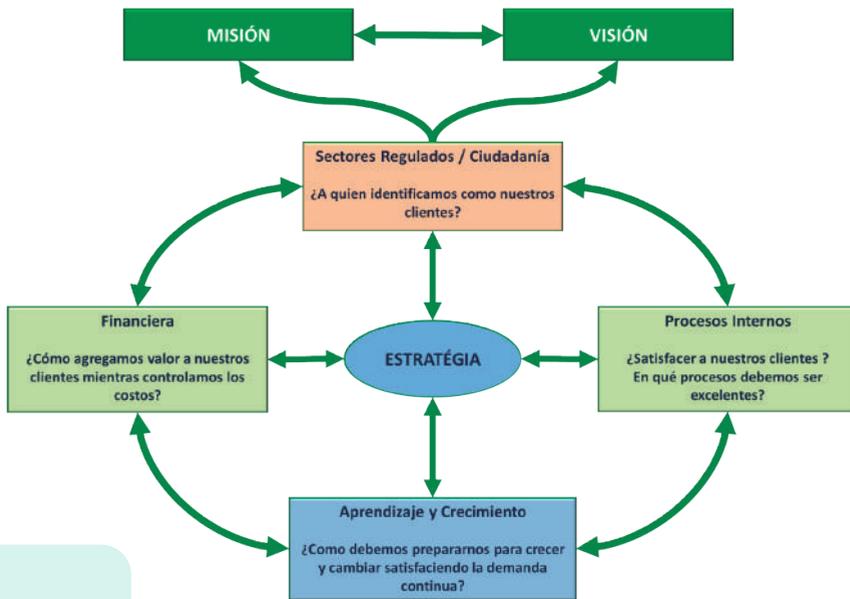
El Plan Estratégico Institucional – PEI para la ANLA, lo denominaremos la “**ANLA AVANZA CON CALIDAD**” 2015-2018 se realizó siguiendo los aspectos metodológicos del Balanced Scorecard - BSC. Este nos permite alinear y encaminar los esfuerzos, tanto individuales como colectivos, para el logro de la misión y visión institucional de acuerdo con las estrategias que se establezcan. Igualmente, al traducir las estrategias en un conjunto de iniciativas que nos darán la estructura necesaria para la construcción de un sistema para su gestión y medición.

La importancia del BSC como herramienta metodológica, radica en convertir la visión en objetivos y acciones agrupados en tres categorías o perspectivas, los cuales pueden ser monitoreados con un conjunto coherente y balanceado de indicadores. Estas perspectivas son:

- **Sectores Regulados y Ciudadanía:** Orientada a cómo debemos satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios.
- **Procesos Internos y Financiera:** Para alcanzar los objetivos de la perspectiva de los usuarios y clientes, es necesario realizar con excelencia los procesos identificados por la Dirección, y que todas las instancias de la ANLA presten especial atención para que se lleven a cabo de una forma eficiente, de tal manera que así se consigan los objetivos de nuestros usuarios. Desde el punto de vista financiero, se orienta a optimizar el uso de los recursos financieros y físicos
- **Aprendizaje y Crecimiento:** Es la que soportará el logro de los resultados en forma constante y de largo plazo. En esta se identifica la infraestructura necesaria, y principalmente la formación y crecimiento en las áreas de personal, sistemas y clima organizacional. Estos intangibles están relacionados con la capacitación al personal de la institución, el software o desarrollos para soportar los procesos y el manejo de la información, los equipos e instalaciones, tecnología y todo lo que hay que potenciar para alcanzar los objetivos de las perspectivas anteriores.

Para el sector público, la Misión de la entidad se ubica en la parte superior del BSC, por estar orientada a prestar los servicios para los cuales fue creada y dar respuesta a los requerimientos de sus usuarios y clientes en la forma como se define en la misión.

Por lo anterior, la perspectiva del Usuario y clientes está ligada directamente a la misión, y las demás, todo lo que en ellas se haga desde los aspectos financieros, de procesos internos y formación del personal están para apoyar el cumplimiento de las solicitudes y requerimientos de los usuarios y clientes. Es de anotar que la estrategia se mantiene en el centro del BSC. Esquemáticamente se tiene:



El plan estratégico se puede representar visualmente en el Mapa Estratégico, entendido como la relación de las estrategias, en el cual se describe el proceso de creación de valor mediante las relaciones de causa y efecto entre los objetivos de las cuatro perspectivas.

Para el control y seguimiento de los objetivos estratégicos se establecen uno, máximo dos indicadores los cuales se asocian con las metas y planes de acción. Otros componentes del BSC son:

- **Lineamientos Estratégicos:** Es el conjunto de órdenes o directivas, explicación o una declaración de principios.
- **Objetivos estratégicos:** Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico que se pretenden alcanzar a mediano y largo plazo. Generalmente se identifican los objetivos estratégicos con los objetivos generales, por estar basados en la visión, la misión y los valores y condicionan las acciones que se llevarán a cabo.
- **Indicadores estratégicos y metas:** Parámetros cualitativos y/o cuantitativos que evalúan y miden el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en términos de eficiencia, eficacia, efectividad y calidad que hacen posible la toma de decisiones, corregir o fortalecer las estrategias y orientar los recursos con criterios.

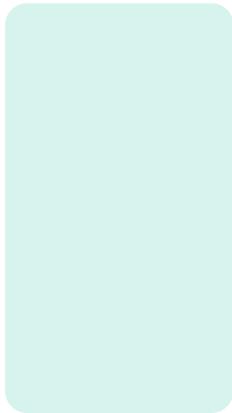
Iniciativas estratégicas: Las Iniciativas en conjunto conforman los proyectos y los planes de acción, tienen un objetivo claro, un costo, una duración determinada y un responsable asignado para su correcto cumplimiento de acuerdo con los recursos y el tiempo establecidos.

La definición de estos componentes, en el presente PEI, se soportó en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”, específicamente en la estrategia de “Crecimiento Verde”, la cual por su alta importancia, es reconocida como una estrategia transversal de carácter envolvente en la gestión nacional.

En el desarrollo de esta estrategia, le corresponde a la ANLA contribuir con las “visitas de seguimiento a proyectos con licencia ambiental en los sectores priorizados”, con una meta a cumplir en el 2018 del 95%.

Igualmente, se tiene como base para la formulación de este PEI el “Plan Estratégico Sectorial-PES 2015-2018 del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como articulador de una visión estratégica enfocada a: “A 2020 Colombia será un país desarrollándose de manera ambientalmente sostenible, que conlleve a impactos visibles en el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y la conservación de los recursos naturales”.

Plataforma Estratégica



1 Plataforma Estratégica

Con esta se identifican y se establecen los lineamientos o postulados fundamentales de la ANLA.

1.1 Misión

Garantizar que la evaluación, seguimiento y control de los proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento, permisos o trámites ambientales de nuestra competencia se realicen de manera transparente, objetiva y oportuna, con altos estándares de calidad técnica y jurídica, para contribuir al equilibrio entre la protección del ambiente y el desarrollo del país en beneficio de la sociedad.

1.2 Visión

A 2025 ser un referente nacional e internacional como Autoridad Ambiental por la calidad en la evaluación, seguimiento y control a licencias, permisos y trámites de su competencia así como por el diseño y aplicación de instrumentos técnicos que nos permitan ser garantes del desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, contando para ello con talento humano calificado y comprometido.

1.3 Política de la Calidad

En la ANLA estamos comprometidos con la oportunidad, la transparencia, el rigor técnico, la objetividad, la pertinencia y el respeto al marco jurídico aplicable, para responder a las solicitudes de licenciamiento, permisos o trámites ambientales, rigiéndose por los principios de la gestión pública, el uso eficiente de los recursos, la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupo de interés y el mejoramiento continuo de nuestro sistema de gestión de la calidad.

1.4 Principios y valores⁴

1.4.1 Principios

Además de los principios consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y en el artículo 3 de la Ley 489 de 1998, con los cuales se desarrolla la función administrativa del Estado y que son taxativamente enunciados como principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, buena fe, eficiencia, participación, responsabilidad y transparencia; la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, orienta su actividad específica con fundamento en los siguientes principios institucionales:

⁴ Código de Ética y Buen Gobierno Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA

TRANSPARENCIA: Es actuar de forma clara y eficiente, de acuerdo a las normas y los procedimientos instaurados internamente en la organización, teniendo evidencia clara y ética de las acciones.

RIGUROSIDAD TÉCNICA: Es realizar las labores propias de la entidad mediante la aplicación de conocimientos técnicos de manera uniforme, teniendo en cuenta los criterios y la legislación vigente.

PROPORCIONALIDAD: Es desarrollar las actividades asignadas obedeciendo a razonamientos lógicos, garantizando con ello la objetividad y el equilibrio en las actuaciones realizadas en cumplimiento del objetivo misional de la entidad.

1.4.2 Valores

RESPONSABILIDAD: Es responder de forma consciente a las necesidades del entorno, reflexionar y orientar las acciones y sus consecuencias al mejoramiento propio, de la entidad, los usuarios y el ambiente.

COMPROMISO: Es el deber que tenemos de cumplir con las promesas que se han creado, que se derivan de sí mismo o de un acuerdo común

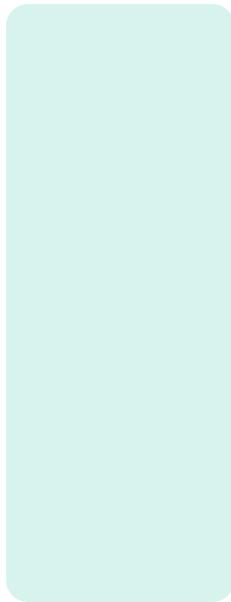
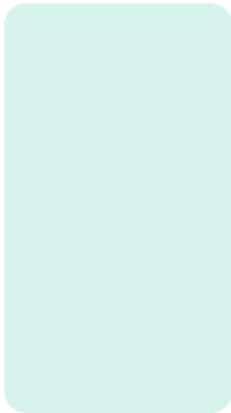
OBJETIVIDAD: Es apartar las propias emociones, manteniendo una conducta racional, que permita reconocer los hechos del entorno tal y como son.

HONESTIDAD: Es comportarse y expresarse con coherencia, verdad y justicia.

RESPECTO: Es reconocer, aceptar y valorarse a sí mismo, a los demás y al entorno, con sus cualidades y derechos. Identificando los límites de comportamiento ante las personas y la sociedad.

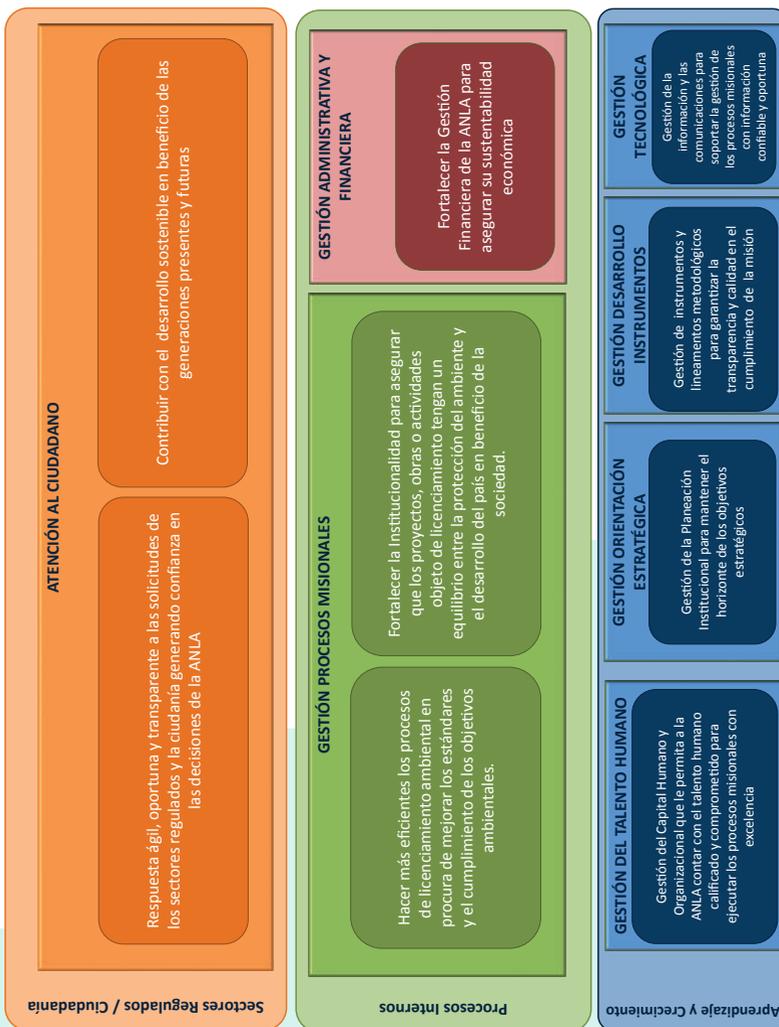
CALIDAD: Es el producto de una serie de procesos que conllevan a obtener resultados con un estándar más alto de cumplimiento y satisfacción sobre el servicio, las relaciones y el bienestar de los usuarios y servidores de la ANLA.

Lineamientos Estratégicos



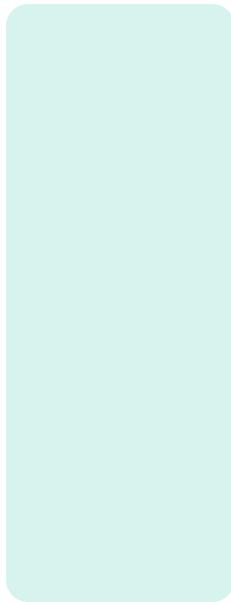
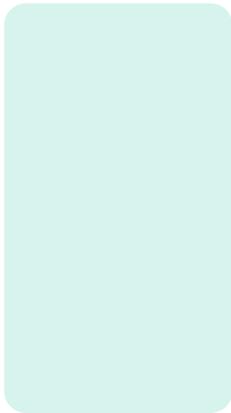
2 Lineamientos Estratégicos

De acuerdo con las conclusiones derivadas de los análisis realizados, para cada una de los perspectivas del BSC se establecen los siguientes lineamientos estratégicos, los cuales nos permiten "Identificar el foco de la estrategia, es decir, señalan hacia dónde orienta la ANLA su trabajo"



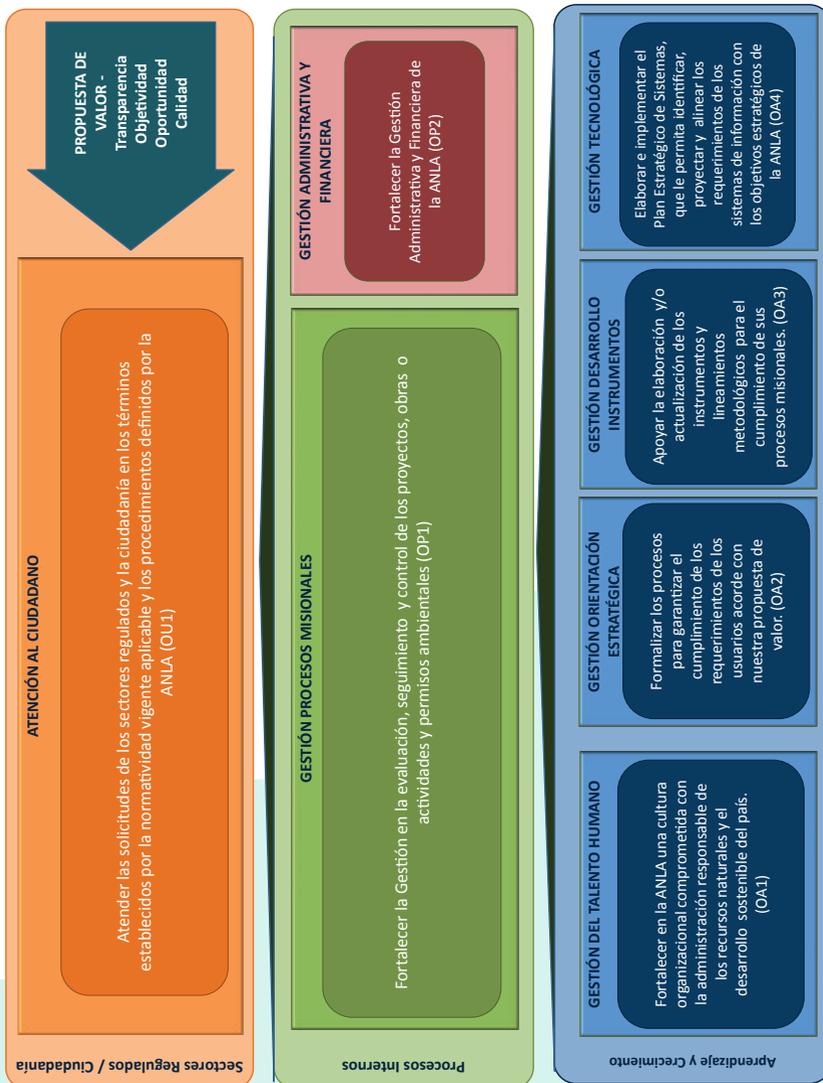
Convenciones: OU = Objetivo Usuario; OP=Objetivo Proceso; OA=Objetivo Aprendizaje y Crecimiento

Mapa Estratégico y Objetivos Estratégicos



3 Mapa Estratégico y Objetivos Estratégicos

En este se concretan y se declaran los objetivos que precisan cómo se implementará la estrategia, son un conjunto de prioridades orientadas para alcanzar la visión institucional.



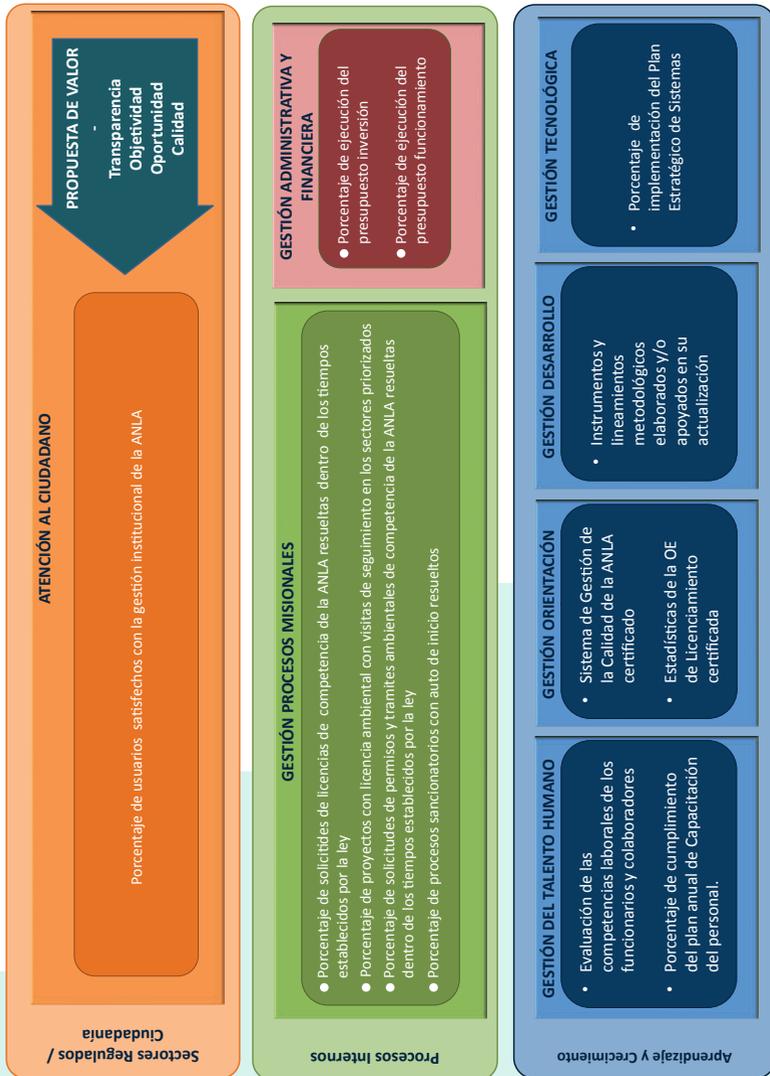
Convenios: OU = Objetivo Usuario; OP=Objetivo Procesos; OA=Objetivo Aprendizaje y Crecimiento

Indicadores Estratégicos



4 Indicadores Estratégicos

Con estos, se medirá el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en términos de eficiencia, eficacia y calidad, de tal forma que generen alertas para la toma de decisiones y corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.



Iniciativas Estratégicas



5 Iniciativas Estratégicas

Número	Nombre Iniciativa	Objetivo General de la Iniciativa	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Área Responsable	Líder Responsable	Fuente de Recursos	Entregables al final del desarrollo de la iniciativa	Objetivos Impactados
1	Rediseño institucional tendiente a una gestión eficiente de cara a los sectores regulados y la ciudadanía.	Adecuar la estructura de la ANLA para dar respuesta a los requerimientos y solicitudes de los sectores regulados y la ciudadanía en concordancia con nuestra propuesta de valores.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Talento Humano	Recursos de Funcionamiento	Propuesta de rediseño Institucional formalizado e implementado	(OA1); (OP1)
2	Consolidar modelos de contratación de personal para el desarrollo de los procesos y necesidades de la ANLA	Mejorar y fortalecer los modelos de contratación de personal para el desarrollo de los procesos con el propósito de lograr los objetivos institucionales	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Servicios Administrativos	Recursos de Inversión	Políticas, procesos y procedimientos homologados para la contratación de UT	(OA1); (OP1)
3	Reglamentar y convocar a la provisión de cargos de la planta global de la ANLA	Proveer los cargos vacantes de carrera administrativa que hacen parte de la Planta Global de Personal de la ANLA, para contar con el personal idóneo para el desarrollo de procesos	2015	2016	- Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Talento Humano	Recursos de Funcionamiento	Cargos de planta global de la ANLA provistos	(OA1)
4	Implementar un Sistema de gestión del talento humano por perfiles de competencia.	Diseñar la estrategia de gestión del talento humano por perfiles de competencias alineándolas con el direccionamiento estratégico para contar con funcionarios y colaboradores calificados y comprometidos con el crecimiento de la ANLA y su propio bienestar y desarrollo profesional	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Talento Humano	Recursos de Funcionamiento	Definición de la Estrategia de Gestión del Talento Humano por competencias de la ANLA	(OA1)
5	Fortalecimiento del Ambiente Laboral y cultura organizacional	Definir la política de Ambiente Laboral que propenda por el equilibrio entre la satisfacción de los funcionarios y colaboradores y el mejoramiento de su productividad.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Talento Humano	Recursos de Funcionamiento	Política de gestión del Ambiente laboral	(OA1)

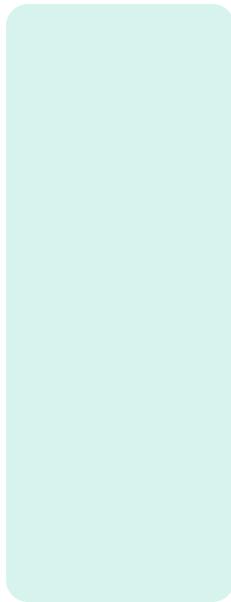
Número	Nombre Iniciativa	Objetivo General de la Iniciativa	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Área Responsable	Líder Responsable	Fuente de Recursos	Entregables al final del desarrollo de la iniciativa	Objetivos Impactados
6	Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Social y de Estímulos	Ampliar el Plan General de Incentivos, donde se tenga en cuenta el rendimiento de los equipos internos de trabajo, proyectos exitosos y demás componentes que contribuyan a mejorar el ambiente laboral.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Talento Humano	Recursos de Funcionamiento	Ambiente laboral fortalecido	(OA1)
7	Plan Institucional de capacitación	Asegurar un programa de capacitación unificado, sostenible, articulado con los objetivos de las áreas, permanente y de largo plazo que apoye la gestión de la ANLA.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Talento Humano	Recursos de Funcionamiento	Plan Institucional de Capacitación formulado e implementado.	(OA1)
8	Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad	Implementar y mantener certificado el Sistema de Gestión de la Calidad de la ANLA de acuerdo con la NTC-GP 1000/2009	2015	2018	- Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Recursos de Funcionamiento	Sistema de Gestión de la Calidad certificado	(OU1); (OP1); (OP2); (OA1); (OA2); (OA3); (OA3)
9	Implementar el Sistema de Gestión Documental	Mantener el cuidado, custodia y correcto manejo de la información de los expedientes de licencias permisos y trámites ambientales, con el propósito de fortalecer la gestión del conocimiento y la preservación de la memoria institucional de la ANLA que le permita dar cuenta de las acciones realizadas en el cumplimiento de su misión, metas y objetivos.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera	Grupo de Servicios Administrativos	Recursos de Inversión	Sistema de gestión de Documental implantando y en operación	(OU1); (OP1); (OA2)

Número	Nombre Iniciativa	Objetivo General de la Iniciativa	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Área Responsable	Líder Responsable	Fuente de Recursos	Entregables al final del desarrollo de la iniciativa	Objetivos
10	Desarrollar el sistema de información estadística del proceso de Licenciamiento Ambiental	Desarrollar y poner en marcha un sistema de información estadística, que permita la certificación de las operaciones estadísticas asociadas al proceso de licenciamiento ambiental.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera - Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales - Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Recursos de Funcionamiento	Sistema de información estadística implementado y en operación	(OP1); (OA3)
11	Gestión de recursos por acciones de seguimiento a autorizaciones ambientales	Definir políticas, directrices, metas y tarifas para la prestación del servicio de seguimiento a proyectos licenciados vigentes.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera - Subdirección de Evaluación y Seguimiento	Grupo de Finanzas y Presupuesto	Recursos de Funcionamiento	Recursos gestionados	(OP2)
12	Rediseño de los procesos y procedimientos de la Gestión Administrativa	Mejoramiento de la gestión administrativa y simplificación de trámites internos, externos y en línea.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera - Subdirección Administrativa y Financiera	- Subdirección Administrativa y Financiera	Recursos de Funcionamiento	Procesos de Gestión Administrativa y de Gestión de Contratación Rediseñados	(OP2); (OA2)
13	Fortalecimiento, integración e interoperabilidad de los Sistema de Información asociados a los procesos internos, misionales y de apoyo de la ANLA	Controlar, verificar y monitorear los procesos internos misionales y de apoyo de la ANLA en la búsqueda de la eficacia en la prestación de los servicios y trámites de la ANLA y el manejo de la información.	2015	2018	- Subdirección Administrativa y Financiera - Subdirección de Evaluación y Seguimiento - Subdirección de Permisos y Trámites Ambientales	Grupo de Servicios Administrativos	Recursos de Inversión	Herramientas tecnológicas acordes a los requerimientos de los procesos misionales.	(OA3)

Número	Nombre Iniciativa	Objetivo General de la Iniciativa	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Área Responsable	Líder Responsable	Fuente de Recursos	Entregables al final del desarrollo de la iniciativa	Objetivos Impactados
14	Consolidación del SIG de la ANLA.	Consolidar el SIG de la ANLA como una herramienta de gestión de datos espaciales relacionados con la ocupación y dimensión de los proyectos presentados a la ANLA para su evaluación y seguimiento de forma óptima, ágil y eficiente.	2015	2018	- Subdirección de Permisos y Trámites Ambientales	Grupo de Geomática	Recursos de Inversión	SIG ANLA	(OU1); (OP1)
15	Construcción de instrumentos de análisis regional	Construir instrumentos para el modelamiento conceptual y espacial, que permitan el análisis de las variables ambientales de las regiones o áreas de interés prioritizadas por la ANLA desde la perspectiva regional, de tal manera que aporten información para la toma de decisiones en los procesos de evaluación y seguimiento del licenciamiento ambiental.	2015	2016	- Subdirección de Permisos y Trámites Ambientales	Grupo de Regionalización	Recursos de Funcionamiento	Instrumentos de modelamiento regional	(OU1), (OP1)
16	Apoyar la elaboración y/o actualización de los lineamientos, metodologías, propuestas normativas e instrumentos para la elaboración, evaluación, ejecución y seguimiento de estudios y proyectos ambientales	Establecimiento de un marco estándar para la elaboración, presentación, evaluación, seguimiento de estudios y proyectos ambientales, como base para la transparencia de las decisiones y actuaciones de la ANLA en el desarrollo de sus procesos misionales	2015	2016	- Subdirección de Permisos y Trámites Ambientales.	- Subdirección de Permisos y Trámites Ambientales.	Recursos de Funcionamiento	Proyectos de lineamientos, metodologías e instrumentos para la evaluación de los estudios ambientales	(OP1); (OA2); (OA3)
17	Desarrollar líneas de cooperación interinstitucional nacional e internacional	Generar y consolidar instrumentos de cooperación interinstitucional para apoyar la gestión de la ANLA mediante el intercambio de recursos técnicos con los diferentes actores, especialmente del sector ambiental, entre otros, gobiernos, autoridades ambientales y territoriales,	2015	2018	- Dirección General	- Dirección General	Recursos de Funcionamiento	Propuestas de instrumentos de cooperación interinstitucional diseñadas	(OP1); (OP2); (OA2); (OA2); (OA4)

Número	Nombre Iniciativa	Objetivo General de la Iniciativa	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Área Responsable	Lider Responsable	Fuente de Recursos	Entregables al final del desarrollo de la iniciativa	Objetivos Impactados
18	Desarrollar la política de comunicación y gestión de la información requerida para el cumplimiento del objeto social.	academia, ONG's y demás instituciones relacionadas con el sector. Mejorar y fortalecer la comunicación institucional, interna y externa, que permita divulgar el quehacer de la ANLA, y que sus funcionarios y colaboradores entiendan y accojan su papel como partícipes del crecimiento de la ANLA.	2015	2018	- Dirección General	Asesor de comunicaciones	Recursos de Funcionamiento	Comunicaciones internas y externas oportunas y confiables	(OUI); (OP1); (OP2); (OA1); (OA2); (OA3)

Matriz de Correlación de Objetivos VS Iniciativas



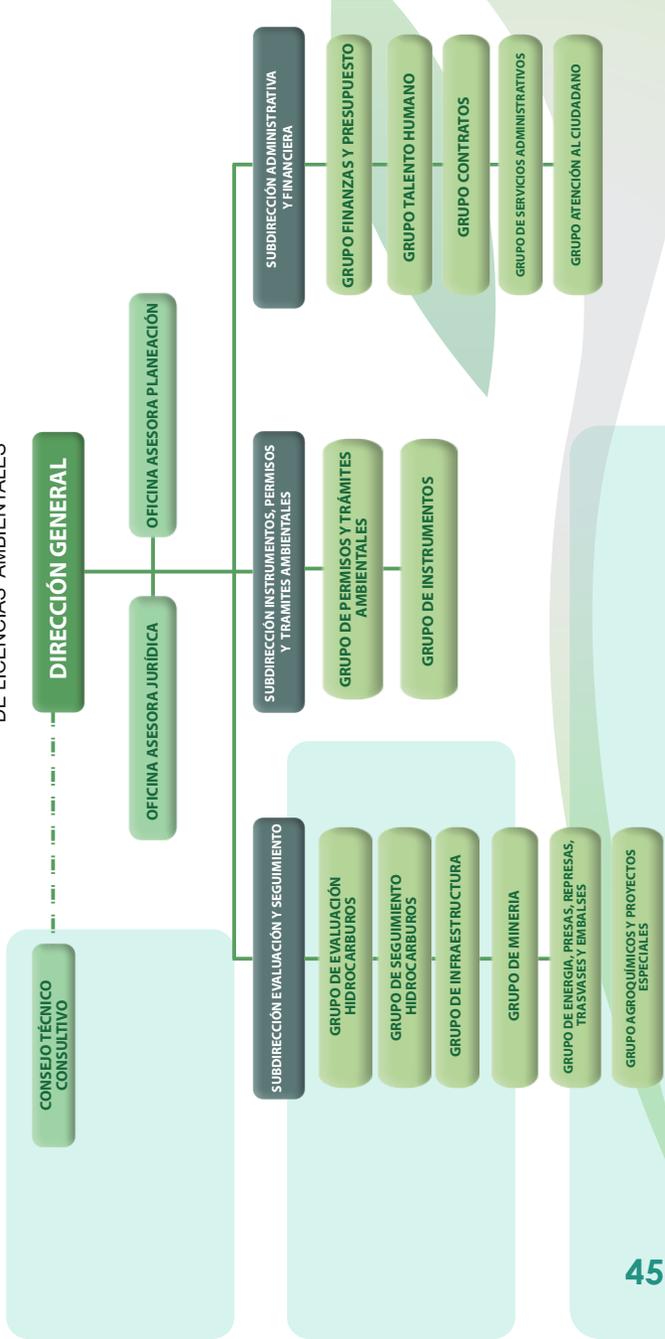
5 Matriz de Correlación de Objetivos VS Iniciativas

No.	Objetivos Estratégicos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	Atender las solicitudes de los sectores regulados y la ciudadanía en los términos establecidos por la normatividad vigente aplicable y los procedimientos definidos por la ANLA (OU1)																			
2	Fortalecer la Gestión en la evaluación, seguimiento y control de los proyectos, obras o actividades y permisos ambientales objeto de licenciamiento Ambiental (OP1)																			
3	Fortalecer la Gestión Administrativa y Financiera de la ANLA (OP2)																			
4	Fortalecer en la ANLA una cultura organizacional																			
	Rediseño institucional tendiente a una gestión eficiente cara a los sectores regulados y la ciudadanía.																			
	Consolidar modelos de contratación de personal para el desarrollo de los procesos y necesidades de la ANLA																			
	Reglamentar y convocar a la provisión de cargos de la planta global de la ANLA																			
	Implementar un Sistema de gestión del talento humano por perfiles de competencia.																			
	Fortalecimiento del Ambiente Laboral y cultura organizacional																			
	Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Social y de Estudios																			
	Plan institucional de capacitación																			
	Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad																			
	Implementar el Sistema de Gestión Documental																			
	Desarrollar el sistema de información estadística del proceso de licenciamiento Ambiental																			
	Gestión de recursos por acciones de seguimiento a autorizaciones ambientales																			
	Rediseño de los procesos y procedimientos de la Gestión Administrativa																			
	Fortalecimiento, integración e interoperabilidad de los Sistema de Información asociados y de apoyo de la ANLA																			
	Consolidación del SIG de la ANLA.																			
	Construcción de instrumentos de análisis regional																			
	Apojar la colaboración y/o actualización de los lineamientos, metodologías, propuestas normativas e instrumentos para la elaboración, evaluación, ejecución y seguimiento ejecución de estudios y proyectos ambientales																			
	Desarrollar líneas de cooperación interinstitucional nacional e internacional																			
	Desarrollar la política de comunicación y gestión de la información requerida para el cumplimiento del objeto social.																			

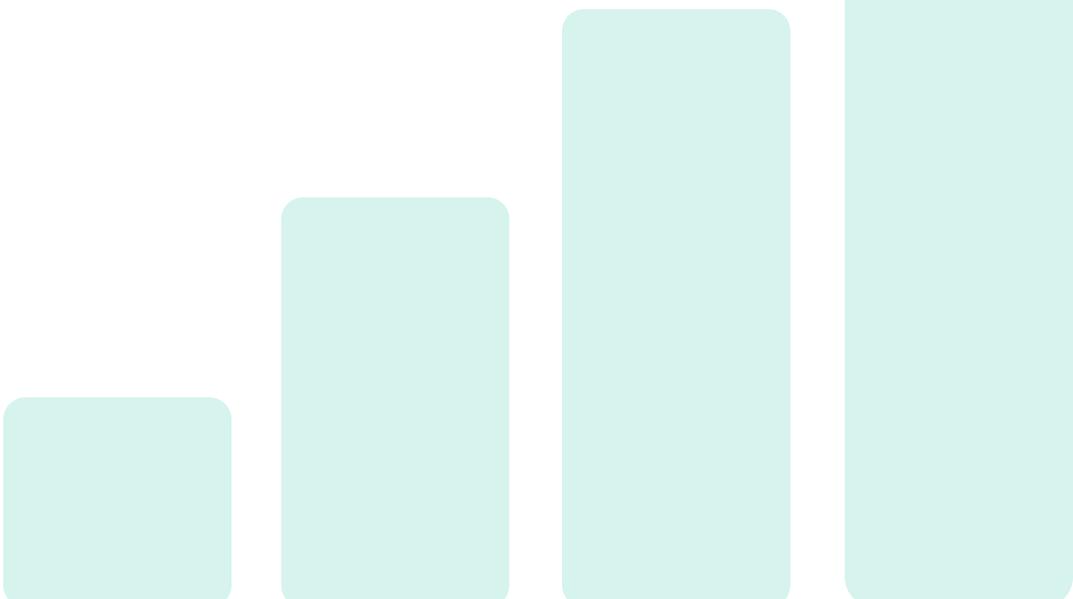
Organigrama



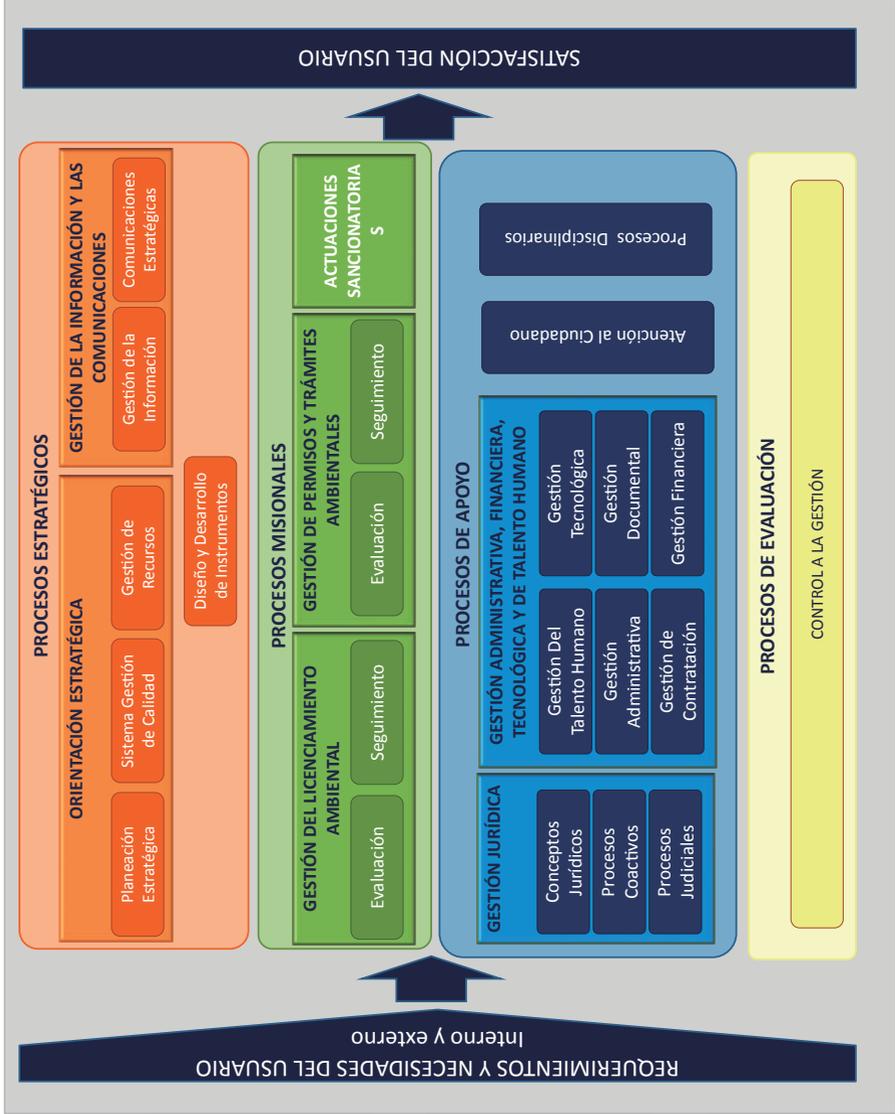
6 Organigrama



Mapa de Procesos Sistema Gestión de la Calidad



7 Mapa de Procesos Sistema Gestión de la Calidad



Marco de Gastos a Mediano Plazo

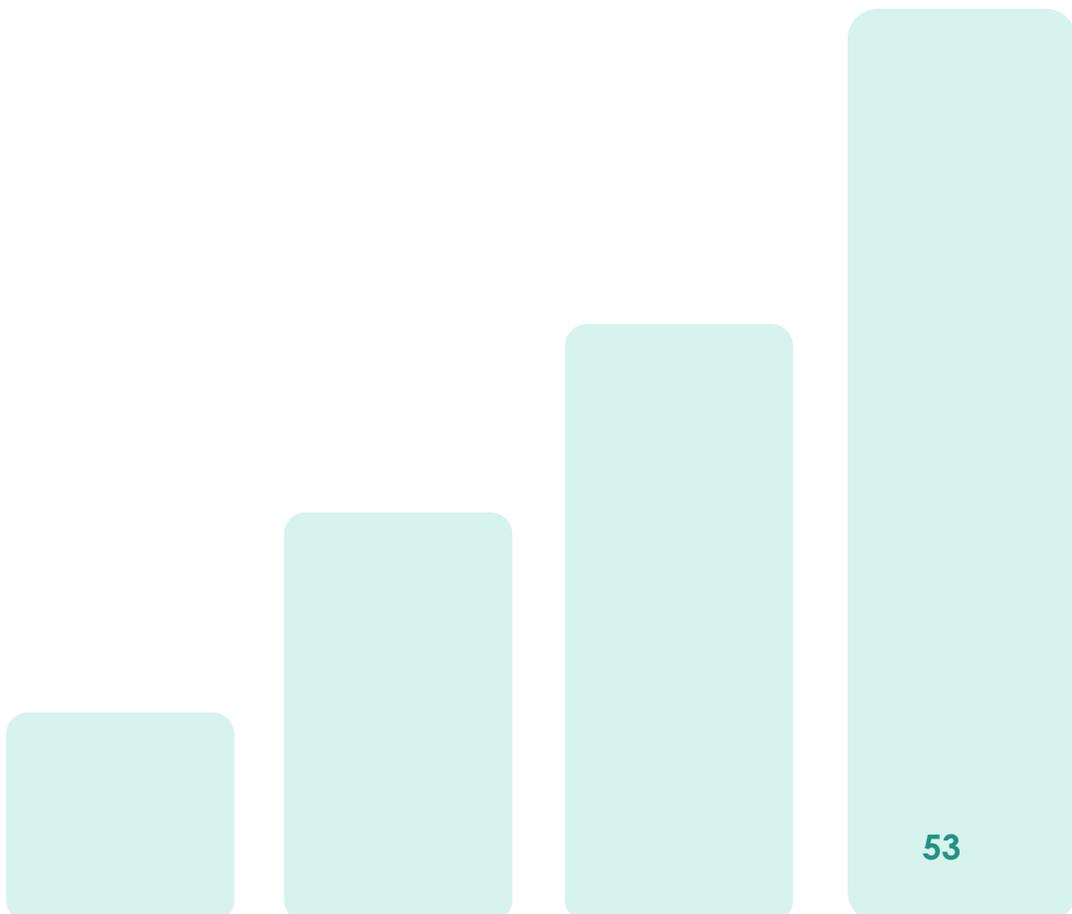


8 Marco De Gastos A Mediano Plazo

Recursos Estimados -Marco de Gastos Mediano Plazo

Recursos	2015	2016	2017	2018	2019
Funcionamiento	28.543	34.636	35.675	36.745	37.848
Inversión	41.450	40.072	41.401	42.642	43.923
TOTAL	69.993	74.708	77.076	79.387	81.771

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Oficina Asesora de Planeación





MINAMBIENTE



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



ANLA
AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES